

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1880

Impreso el día 29 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Reedición** de la competencia ciclística Vuelta a Misiones, llevada a cabo entre los días 5 y 8 de septiembre de 2019 en la provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Morales (F.), Di Stefano, Wellbach, Derna y Berisso.** (4.065-D.-2019.)

*Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste.
– Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero. –
Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.*

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales (F.) y otras señoras diputadas y señores diputados por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la reedición de la competencia ciclística Vuelta a Misiones, a realizarse del 5 al 8 de septiembre de 2019 en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Morales y otras señoras diputadas y señores diputados por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la reedición de la competencia ciclística Vuelta a Misiones, a realizarse del 5 al 8 de septiembre de 2019 en la provincia de Misiones, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Daniel Scioli.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la reedición de la competencia ciclística Vuelta a Misiones, llevada a cabo los días 5 al 8 de septiembre de 2019 en la provincia de Misiones Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

*Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P.
A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Mario
H. Arce. – Paulo L. Cassinerio. – Danilo
A. Flores. – Horacio Goicoechea. –*

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la reedición de la histórica competencia ciclística Vuelta a Misiones, a realizarse los días 5, 6, 7 y 8 de septiembre de 2019, en las rutas de la provincia de Misiones.

*Flavia Morales. – Hernán Berisso. –
Verónica Derna. – Daniel Di Stefano.
– Ricardo Wellbach.*

* Art. 108 del Reglamento.